

## Dirección de Obras Públicas



### ACTA DE ADJUDICACIÓN (FALLO).

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, conforme a lo estipulado en el Art. 46 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y para dar cumplimiento al mismo, mediante análisis comparativo de las proposiciones admitidas de las empresas/personas físicas siguientes: GRUPO CONSTRUCTOR GSC, S.A. DE C.V., C. ALEJANDRO BARRAGÁN MARTÍNEZ y PROYECTOS EDUSTAFRAN, S.A. DE C.V.; en nuestra propia resolución y con el fin de fundamentar el FALLO, de la Licitación en su modalidad: INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS con número de invitación: DOP\_2019301890051\_FISMDF\_IR, referente a la Obra: CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA COLONIA SOL DE JUSTICIA,DE LA LOCALIDAD ALTO LUCERO, bajo el número de obra 2019301890051 que se realizará en el Municipio de Tuxpan, Veracruz. Dicha obra pertenece en específico al fondo: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), del ejercicio 2019.

Lo cual, se informa que la Obra antes citada, se Adjudicará al contratista:

#### C. ALEJANDRO BARRAGÁN MARTÍNEZ

Toda vez, que es la empresa **C. ALEJANDRO BARRAGÁN MARTÍNEZ**, presentó la propuesta más solvente y que reúne las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por este H. Ayuntamiento. Además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Anexo cuadro comparativo.

NOTA: si dos concursantes presentan propuestas que cumplan los criterios antes citados, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baia.

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 92800

Tels. (783)8345361 - 8345362



# Dirección de Obras Públicas



#### ATENTAMENTE:

TUXPAN, VERACRUZ, A 12 DE JULIO DE 2019

"EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS"

C.P. PEDRO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ

**PRESIDENTE** 

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCÍA NIEVA SECRETARIO EJECUTIVO

MARIOZ SAUCEDO BONILLA

VOCAL PERMANENTE

C. ANTONIO

ING FRANCISCO JAVIER BLASCO JIMÉNEZ

VOCAL

ING. SANTOS VARGAS FLORES VOCAL

c.c.p. Archivo



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Ave. Juárez No. 85 Col. Centro C.P. 92800

Tels. (783)8345361 - 8345362